

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Excedente del ejercicio	Nota	Euros	
		(Debe)	Haber
		31.12.2012	
Ingresos de la actividad propia	14	3.097.892,60	
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15	2.137.494,10	
Encomendas imputadas al excedente del ejercicio	15	960.398,50	
Gastos de personal		(2.658.025,28)	
Sueldos, salarios y asimilados	15	(2.083.733,51)	
Cargas sociales	11	(574.291,77)	
Otros gastos de la actividad		(441.695,69)	
Servicios exteriores	11	(440.802,89)	
Tributos		(892,80)	
Amortización del inmovilizado	15	(21.040,60)	
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13	3.296,27	
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		3.296,27	
Otros resultados	11, 15	(3.657,00)	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			(23.229,70)
Ingresos financieros		23.229,70	
De valores negociables y otros instrumentos financieros		23.229,70	
De terceros		23.229,70	
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		23.229,70	
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		0,00	
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(3.296,27)	
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.297,57	
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			(1.998,70)

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.
A Efectos de Identificación

AUDITORES, S.L.
C.I.F. G38528220

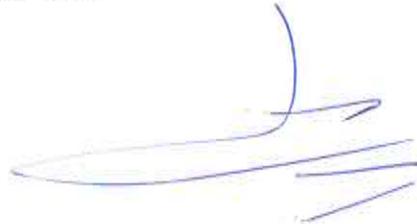
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

FORMULACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido formulada por el Presidente y el Secretario de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de abril de 2013.



Don Alejandro Martín López
Vicepresidente
(En representación de la Presidenta)



Don Fernando Duerto Segura
Secretario

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.
A Efectos de Identificación